CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

La Academia de Natación del Centro Asturiano de Caracas invita al:

"FESTIVAL DE NAVIDAD CENTRO ASTURIANO DE CARACAS 2026"

COMPETENCIA INVITACIONAL DE
APNEA, NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS



CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

CONDICIONES GENERALES

1. EVENTO

Fecha: sábado 5 y domingo 6 de diciembre del 2026.

Lugar: piscina olímpica del Centro Asturiano de Caracas ubicado en la Carretera Vieja de las Minas de Baruta entre Km. 4 y 5, Quinta Covadonga.

Congresillo Técnico: se llevará a cabo el día viernes 4 de diciembre a las 6pm en las instalaciones del Centro Asturiano de Caracas.

Entrenamiento previo: se realizará el día viernes 4 de diciembre de 7pm a 8pm en la piscina del Centro Asturiano de Caracas.

2. OBJETIVOS

- Continuar masificando y desarrollando los deportes acuáticos y subacuáticos que se practican en el Centro Asturiano de Caracas.
- Realizar un evento de carácter formativo-deportivo para fomentar la sana competencia y el intercambio entre clubes y practicantes de estos deportes en Venezuela.

3. PREINSCRIPCIÓN

Desde la publicación de estas condiciones hasta el viernes 20 de noviembre a las 8:00pm. Las preinscripciones pueden realizarse a través del delegado, presidente de club, atleta o participante, de manera individual por cada atleta y deben ser confirmadas para esta fecha, llenando previamente el formulario publicado en el sitio web del evento: **https://www.sportalsub.net/blog/festival-navidad-asturiano-caracas-2026**

4. INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

Del sábado 21 al lunes 23 de noviembre hasta las 2pm.

El costo será de valor **50 €** para todos los participantes y **40 €** para los socios y miembros de la Academia del Centro Asturiano de Caracas, el monto deberá ser cancelado en Bs a la tasa oficial del Euro BCV con apertura del día lunes 23 de noviembre. El costo de inscripción debe ser cancelado por todos los atletas que se inscriban de manera oficial en el evento.

Una vez realizado el pago de inscripción, no habrá reintegro del monto.

Cuenta para realizar el pago en Bs:

Se enviará por el grupo whatsapp a los delegados al finalizar el período de preinscripción.

5. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN:

Con el costo de la inscripción, los atletas contarán con:

- Medalla de participación y Franelilla.
- Hidratación y mesa de frutas.
- Entrada al Centro Asturiano de Caracas y acceso al área de la piscina, con 2 acompañantes, el día del entrenamiento (viernes 4 de diciembre desde las 5:30pm) y los días de competencia, sábado 5 y domingo 6 de diciembre (desde el inicio del calentamiento hasta finalizar el evento) .
- Registro como miembro para Ranking Internacional Sportalsub (válido hasta el 31 de diciembre 2027).

Todos los atletas podrán participar en las dos jornadas de competencia de cada día: Apnea en la mañana y/o Natación - Natación con Aletas en la tarde:

- Participación sólo en apnea, inscribiendo dos pruebas por sesión: 4 pruebas
- Participación sólo en natación y natación con aletas inscribiendo un máximo de 6 pruebas
- Participación en 4 pruebas de apnea + 4 de natación o natación con aletas: 8 pruebas
- Participación en 6 pruebas de natación o natación con aletas + 1 de apnea por día: 8 pruebas

6. CATEGORÍAS DE EDADES

Femenino y Masculino

- Infantil A: 7 o menos
- Infantil B: 8 y 9,
- Infantil C: 10 y 11,
- Pre-Junior: 12 y 13,
- Juvenil A: 14 y 15
- Juvenil B: 16 y 17
- Mayores: 18 - 29
- Master 1: 30 - 39
- Master 2: 40 - 49
- Master 3: 50 +

La edad del atleta será el año actual (2026), menos su año de nacimiento.

Pueden participar atletas federados y no federados en cualquiera de las disciplinas, no habrá distinción entre atletas federados y no federados, todos los inscritos competirán de acuerdo a su categoría de edad en todas las pruebas.

7. CONDICIONES ESPECÍFICAS y PRUEBAS

El Festival se regirá por este Reglamento Particular del evento, el cual describe en detalle la ejecución de cada una de las pruebas, protocolos de inicio, recorrido, finalización, penalidades o descalificaciones, equipos permitidos, etc.… El evento contará con Jueces certificados y avalados por la organización.

8. COMPETENCIAS DE APNEA

ESTÁTICA
DINÁMICA SIN ALETAS
DINÁMICA CON BIALETAS - PATADA ALTERNA
DINÁMICA CON BIALETAS - PATADA DELFÍN
DINÁMICA CON MONOALETA
(El atleta que compita en la prueba Dinámica con Monoaleta, no podrá competir en la prueba de Dinámica con Bialetas - Patada delfín)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

ESTÁTICA: el objetivo es lograr la mayor cantidad de tiempo con la cara sumergida en el agua, estando en la superficie, sin desplazamiento.

DINÁMICA: el objetivo es lograr la mayor distancia en nado subacuático, con la cara sumergida en el agua y se subdivide en:

- **SIN ALETAS:** se permite cualquier técnica, patada libre, delfín, pecho, sólo patada o con brazada subacuática, técnica asimilar al estilo pecho de natación.
- **MONOALETA:** patada en delfín, uso obligatorio de monoaleta, también se puede realizar brazada estilo pecho subacuático
- **BIALETAS-DELFIN:** patada en delfín, uso obligatorio de bialetas, también se puede realizar brazada estilo pecho subacuático
- **BIALETAS-ALTERNA:** patada alterna, uso obligatorio de bialetas, también se puede realizar brazada estilo pecho subacuático

CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

PROTOCOLO DE INICIO:
Luego del llamado al carril o zona de competencia, el atleta iniciará la prueba dentro del agua y se realizará el conteo regresivo de 2 minutos, 1:30, 1:00, 30 seg, 20 seg, 10 seg, 5,4,3,2,1 INICIO DE PRUEBA, +5seg, +10seg, +15, 16, 17, 18, 19, +20 segundos. El atleta puede sumergirse después del inicio de prueba, durante los 20 segundos siguientes. En estática el tiempo inicia cuando el atleta sumerge sus vías aéreas en el agua. En Dinámica el atleta debe estar en contacto con la pared antes de sumergir las vías aéreas e iniciar el recorrido horizontal.

EJECUCIÓN DE LA PRUEBA:
En estática, el atleta, conjuntamente con el apneista de seguridad, el entrenador, asistente y juez acordarán los toques de control. En Dinámica el atleta realizará el recorrido de acuerdo a la técnica permitida para cada modalidad con la supervisión del apneista de seguridad en superficie.

PROTOCOLO DE FINALIZACIÓN:
Luego de emerger las vías aéreas, el atleta puede ponerse de pie, sujetarse del borde, pared, carrilera o elemento de flotación (tabla o boya) suministrado por el apneista de seguridad, tiene 20 segundos para dar la señal de OK en dirección al juez y no puede sumergir nuevamente las vías aéreas. En estática se detiene el tiempo y en dinámica se marca la distancia realizada. Si la prueba es válida, el juez sacará tarjeta blanca, si hay alguna observación, penalidad o duda, el juez sacará tarjeta amarilla, y si hay una descalificación, el juez sacará tarjeta roja.

PENALIDADES Y OBSERVACIONES:
Si el atleta inicia la prueba antes, o después de la ventana de 20 segundos; si realiza la señal de OK fuera de los 20 segundos posteriores, o realiza una patada o técnica no acorde a la modalidad en que compite (por ejemplo hacer patada de delfín en la prueba de bialetas-alterna), se realizará la observación por parte de los jueces, pero por ser un Festival, no habrá penalidad ni descalificación.

DESCALIFICACIÓN:
Si el atleta no cumple el protocolo de finalización por pérdida del conocimiento (Blackout) o pérdida del control motor, que requiera asistencia por parte de los apneistas de seguridad, será descalificado y su prueba no será válida. No podrá participar en las siguientes pruebas de apnea de ese día y deberá ser examinado por el médico del evento, quien autorizará su participación en las siguientes pruebas del evento.

CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

LÍMITES POR EDAD PRUEBAS DE APNEA

ESTÁTICA (tiempo máximo permitido para cada una de estas edades)

• Infantil A: 7 o menos	30 segundos (0:30)
• Infantil B: 8 y 9	45 segundos (0:45)
• Infantil C: 10 y 11	1 minuto (1:00)
• Pre-Junior: 12 y 13	1 minuto 30 segundos (1:30)
• Juvenil A: 14 y 15	3 minutos (3:00)
• Juvenil B, Mayores y Masters (16 años o más)	Sin Restricción

DINÁMICAS (distancia máxima permitida para cada una de estas edades)

• Infantil A: 7 o menos	15 metros
• Infantil B: 8 y 9	25 metros
• Infantil C: 10 y 11	35 metros
• Pre-Junior: 12 y 13	50 metros
• Juvenil A: 14 y 15 en adelante	100 metros
• Juvenil B, Mayores y Masters (16 años o más)	Sin Restricción

9. COMPETENCIAS DE NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS

El objetivo de todas las pruebas es realizar el menor tiempo posible en cada una de las distancias

50 PATADA CON TABLA
50 PATADA CON TABLA CON ALETAS
50 LIBRE
100 LIBRE
200 LIBRE
50 LIBRE CON BIALETAS
100 LIBRE CON BIALETAS
200 LIBRE CON BIALETAS
50 SUPERFICIE CON MONOALETA
100 SUPERFICIE CON MONOALETA
50 SUBACUÁTICO CON BIALETAS
50 SUBACUÁTICO CON MONOALETA
(El atleta que compita en 50 Subacuático con Monoaleta, no podrá competir en la prueba 50 Subacuático con Bialetas)
4X100 RELEVO MIXTO LIBRE - BIALETAS

CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

50 PATADA CON TABLA: sólo patada libre sin aletas

50 PATADA CON TABLA CON ALETAS: sólo patada libre con bialetas

50, 100 Y 200 LIBRE: estilo de nado crawl o libre sin aletas

50, 100 Y 200 LIBRE CON BIALETAS: estilo de nado crawl o libre con aletas y snorkel (opcional)

50 SUBACUÁTICO CON BIALETAS: nado con patada subacuática con bialetas, en apnea con brazos en flecha en cualquier patada: alterna o delfín

50 SUBACUÁTICO CON MONOALETA: nado subacuático con monoaleta, en apnea con brazos en flecha en patada delfín

50 y 100 SUPERFICIE CON MONOALETA: nado en superficie con monoaleta, con brazos en flecha en patada delfín y snorkel (obligatorio)

RELEVO 4x100 MIXTO LIBRE - BIALETAS Se nadará de la siguiente forma:
Mujer Natación libre sin aletas - Mujer Natación con bialetas
Hombre Natación libre sin aletas - Hombre Natación con bialetas.

PROTOCOLO DE SALIDA:
El anunciador realizará el llamado de los atletas al taco de salidas. Mediante “un pitido largo”, realizado por el Juez Principal, los nadadores deberán tomar posición en el taco de salida. El Juez Principal dará una señal al Juez de Salidas, con el brazo estirado, para indicar que los nadadores están bajo su control. A la orden del Juez de Salidas “A sus marcas”, los nadadores tomarán inmediatamente la posición de salida y permanecerán inmóviles. Cuando todos los nadadores se encuentren estacionarios, el Juez de Salidas dará la señal de salida con un pitazo corto. Para todas las edades y distancias se permitirá la salida desde el taco, el borde, o desde dentro del agua. El atleta debe indicar al Juez principal si la realizará dentro del agua, para que éste lo autorice a ingresar a la piscina antes del procedimiento de salida.

EJECUCIÓN DE LA PRUEBA:
En las pruebas de patada con tabla, todo el recorrido se realizará en superficie, mientras que en las pruebas de natación libre sin aletas, con bialetas y superficie con monoaleta, se permitirá el nado subacuático sólamente hasta los 15 metros en la salida y en las vueltas. En las pruebas de nado subacuático con bialetas o monoaleta, todo el recorrido debe ser realizado con la cara sumergida dentro del agua, si el atleta no completa los 50 metros, podrá respirar en superficie, sumergirse nuevamente y continuar el recorrido subacuático hasta completar la distancia.

LLEGADA:
El atleta podrá tocar la pared con la tabla, con una o ambas manos. Al finalizar su prueba debe esperar las indicaciones de los jueces o cronometristas para abandonar el carril de competencia y la salida debe realizarse por los laterales de la piscina.

PENALIDADES Y OBSERVACIONES:
Si el atleta inicia la prueba antes (salida en falso) se le permitirá tomar la salida nuevamente; si sobrepasa los 15 metros subacuáticos en salida o vueltas en natación, bialetas o superficie, si realiza una patada o técnica no acorde a la modalidad en que compite, si pierde alguna parte del equipo, gorro, lentes, aletas, snorkel, o si no completa los 50 metros en apnea en las pruebas de nado subacuático, se realizará la observación por parte de los jueces, pero por ser un Festival, no habrá penalidad ni descalificación.

DESCALIFICACIÓN:
Si el atleta no culmina una prueba será descalificado y su prueba no será válida. Si en la prueba de Relevo 4x100 alguno de los integrantes realiza una salida adelantada, el equipo será descalificado.

PRUEBAS ESPECÍFICAS DE NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS POR EDAD

PATADA CON TABLA SIN ALETAS Y PATADA CON TABLA CON ALETAS
Sólo para las categorías Infantil A (7 o menos), Infantil B (8-9 años) e Infantil C (10-11 años)

50 SUBACUÁTICO CON BIALETAS Y 50 SUBACUÁTICO CON MONOALETA
Desde la categoría Pre-Junior (12-13 años) en adelante.

10. EQUIPOS PERMITIDOS

No habrá ninguna restricción en cuanto a equipos, para todas las pruebas se podrán utilizar cualquier tipo de trajes de baño: deportivos o de competencia (fastkins) o trajes de neopreno para las pruebas de apnea, lentes, visores, snorkels, bialetas o monoaletas de cualquier tipo, material o tamaño. En las pruebas de apnea dinámica se permiten lastres o pesos siempre y cuando tengan un sistema de liberación rápida y estén visibles por fuera del traje de competencia.

11. PREMIACIÓN

PREMIACIÓN COMBINADO APNEA

Medallas de oro, plata y bronce por sumatoria de puntos acumulados a los 3 primeros lugares por categoría masculino y femenino, por sumatoria de puntos acumulados de las 4 pruebas. No habrá premiación individual por prueba.

PREMIACIÓN COMBINADO NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS

Medallas de oro, plata y bronce por sumatoria de puntos acumulados a los 3 primeros lugares por categoría masculino y femenino, por sumatoria de puntos acumulados (máximo 6 pruebas) No habrá premiación individual por prueba.

Para ambas disciplinas se utilizará la siguiente tabla:

Pos	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	8vo	9no	10mo
Ptos	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2

Todos los atletas que completen su prueba de manera válida del puesto 11 en adelante recibirán un (1) punto.

PREMIACIÓN RELEVO NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS

Medallas de oro, plata y bronce a los 4 integrantes de los equipos que ocupen los 3 primeros lugares del relevo 4x100 Mixto. Cada club podrá inscribir un máximo de 2 equipos, ambos tendrán posibilidad de medalla y éste será de categoría abierta.

PREMIACIÓN GENERAL

No habrá premiación al equipo o club Campeón.
Todos los atletas recibirán una medalla de participación.

CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

12. CRONOGRAMA GENERAL

Sábado 5 de Diciembre - APNEA	**Domingo 6 de Diciembre 2026 - APNEA**
9:00 am CALENTAMIENTO	8:00 am CALENTAMIENTO
10:00 am ESTÁTICA 12:30 pm DINÁMICA MONOALETA ó DINÁMICA BIALETAS-DELFÍN	9:00 am DINÁMICA SIN ALETAS 11:30 am DINÁMICA BIALETAS-ALTERNA
	2:00 pm PREMIACIÓN APNEA
Sábado 5 de Diciembre - NATACIÓN	**Domingo 6 de Diciembre - NATACIÓN**
3:00 pm CALENTAMIENTO	2:00 pm CALENTAMIENTO
4:00 pm 50 PATADA CON TABLA 50 SUBACUÁTICO CON BIALETAS 50 LIBRE 50 SUPERFICIE CON MONOALETA 200 LIBRE 100 LIBRE CON BIALETAS	3:00 pm 50 PATADA CON TABLA CON BIALETAS 50 SUBACUÁTICO CON MONOALETA 50 LIBRE CON BIALETAS 100 LIBRE 200 LIBRE CON BIALETAS 100 SUPERFICIE CON MONOALETA RELEVO 4X100 MIXTO
	6:00 pm PREMIACIÓN NATACIÓN y CLAUSURA

Los horarios podrán cambiar de acuerdo al número de participantes inscritos, los listados de series definitivos se publicarán el martes 1 de diciembre en el sitio web y grupo whatsapp destinado para el evento.

Fechas importantes:
Cierre de preinscripción online: *viernes 20 de noviembre hasta las 8:00 pm*
Pago de inscripciones definitivas: *lunes 23 de noviembre hasta las 2:00 pm*
Revisión inscripciones, correcciones y retiros: *viernes 27 de noviembre hasta las 8:00pm*
Publicación de listado de series definitivo: *martes 1 de diciembre las 10:00 am*
Congresillo Técnico: *viernes 4 de diciembre a las 6:00 pm*
Entrenamiento previo: *viernes 4 de diciembre de 7:00 pm a 8:00 pm*
Competencia: *sábado 5 y domingo 6 de diciembre*
Publicación de Resultados oficiales en la web: *Lunes 7 de diciembre a las 2:00 pm*
https://www.sportalsub.net/blog/festival-navidad-asturiano-caracas-2026

CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

13. COMITÉ ORGANIZADOR y AUTORIDADES DEL EVENTO

- Cada club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas dentro de la instalación, En caso de cualquier daño ocasionado material o moral por algún miembro de la delegación, deberá ser pagado o asumido por el Club o atleta, según los gastos o sanciones que demande la respectiva reparación o dependiendo de la situación y de las autoridades de la instalación.
- La inscripción de los Clubes y Atletas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación, así como la normativa general del Centro Asturiano.
- El Comité organizador y el juez principal de cada modalidad son la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El delegado de Club que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por las autoridades competentes (descritas en el punto anterior) para continuar con su función. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 30 euros, y que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez principal, junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos.
- El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del evento en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita. Los clubes y atletas participantes deberán traer de manera obligatoria la carta de liberación de responsabilidades, requisito indispensable para participar en el evento.

Más información
Organización y Logística:
Susana Carrasquel +58-414-5793087 (whatsapp)
Dirección Técnica y pruebas:
Miguel Cedeño +58-426-1205671 (whatsapp)

CENTRO ASTURIANO DE CARACAS

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

PARTICIPARÉ EN ESTA COMPETENCIA DILIGENTEMENTE Y EN CONDICIONES ADECUADAS, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO **FESTIVAL DE NAVIDAD CENTRO ASTURIANO DE CARACAS 2026 COMPETENCIA INVITACIONAL DE APNEA, NATACIÓN Y NATACIÓN CON ALETAS** POR CUALQUIER PERCANCE QUE PUEDA SUFRIR DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO, A REALIZARSE EN LA PISCINA OLÍMPICA DEL CENTRO ASTURIANO DE CARACAS LOS DÍAS **SÁBADO 5 Y DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DEL 2026**.

ATLETAS			REPRESENTANTES MENORES DE EDAD		
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA

Traer impresa y firmada los miembros de cada club participante y entregar en el congresillo técnico.